

## SOBRE LA INTOLERANCIA... HACIA LAS CRÍTICAS

Francisco Sánchez Pérez  
Universidad Carlos III de Madrid

Agradezco a la revista *Historia del Presente* y a su Consejo Editorial la oportunidad de hacer algunas matizaciones al artículo o contribución que ha hecho el profesor Del Rey para dicha publicación y en el que se me imputan afirmaciones que no he hecho, mis argumentos críticos hacia afirmaciones tuyas se dice que son «deducciones arbitrarias y torticeras» y mezcla en algún pasaje lo que yo afirmo con lo que afirma el profesor Gómez Bravo, básicamente porque lo cito o glosó, de una manera un tanto confusa. Entiendo que se trata de malentendidos, errores de apreciación o equivocaciones por su parte, lo que no quita para que evidentemente discrepe de algunos de sus enfoques, aunque no necesariamente con todos, como he expuesto en otros lugares.<sup>1</sup> Mis observaciones pueden parecer injustas, quizá están desenfocadas, pero intentan ser honestas con lo que uno cree que es el rigor académico y el debate entre colegas. En cualquier caso estas observaciones no están solas, sino que muchos historiadores piensan de forma muy parecida y eso no les convierte ni en «militantes» ni en «frentepopulistas» y ni mucho menos en «activistas de la memoria comprometidos con su causa» (la del Frente Popular). Ni meten a la Historia en una pendiente de decadencia. Cada uno puede tener las simpatías políticas que quiera pero no negárselas a los demás y sobre todo querer aparentar que uno no las tiene o situarse en el centro frente a los historiadores «extremistas»

que le acosan a uno. Las críticas (cualesquiera críticas) suelen estar motivadas, hay que saber cuál es la motivación y por qué se repiten, para mejorar la argumentación y la metodología. Esa es su utilidad y así la entiendo yo. Reducir su origen a intereses políticos, cruzadas ideológicas o intereses «torticeros» no ayuda mucho a comprender las discrepancias ni a mejorar el trabajo propio.

Dicha contribución es básicamente una réplica sistemática a una publicación del profesor Gómez Bravo y por lo tanto le dejo a él la defensa de sus opiniones. Al parecer yo soy culpable de citar dicho artículo, alabarlo y parecerme bueno. ¡Vaya, qué delito! Le pido disculpas al pobre profesor Gómez Bravo por citarle y porque tras leerlo pensé que coincidía en algunas observaciones que yo mismo he hecho o estaba haciendo.

Por tanto, sólo responderé a aquello que me alude directamente. Soy de la opinión de que las personas vivas deben defenderse por sí mismas y no necesitan abogados interpuestos. Como Del Rey Reguillo no se priva tampoco de criticar a las muertas, en este caso al profesor Aróstegui, diré algo sobre eso, en la medida que pueda. Sobre esta cuestión, opino que la crítica que le hacía el añorado Aróstegui sobre la no inclusión de «la izquierda burguesa representada por Azaña y sus seguidores» estaba y está totalmente justificada. Los azañistas (que no están en *Palabras*) no nos parecen a muchos his-

toriadores ni más ni menos intransigentes que los radical-socialistas (que sí están) o Esquerra Republicana (que también). Por tanto, parte del centro-izquierda está en ese libro (pero no todo) mientras que todo el centro-derecha está ausente, cuando buena parte de él estuvo relacionado con tramas golpistas, formó un frente «antimarxista» y «antirrevolucionario» con la «moderada» CEDA, votó la que algunos llaman «sectaria» y «excluyente» Constitución, con sus artículos sobre la Iglesia incluidos, e incluso aprobó la Ley de Congregaciones Religiosas entre otras cosas. Así que es perfectamente razonable preguntarse por qué no deberían estar los azañistas (y otros grupos del centro) en un «tratado sobre la intolerancia» de este cariz. Ese es el problema de usar ese tipo de categorías. ¿Dónde está el límite? ¿Quién reparte las patentes de tolerancia y democracia? ¿Con qué criterios? Ya he denunciado el problema de este tipo de planteamientos, que dependen abrumadoramente de las preferencias ideológicas del que selecciona y de su concepción anacrónica de lo que considera «antidemocrático» y a esas líneas me remito.<sup>2</sup> Porque, si se trata de intolerancia, ¿por qué dejar a unos fuera y a otros no? ¿O es que se quiere decir que la intolerancia pertenece genéticamente a ciertas ideologías y a otras no? Bueno, sería interesante ver cuán tolerantes eran los liberales y conservadores al frente de los imperialismos europeos y qué ideologías los pilotaban, supongo que todas muy moderadas. Esto es una crítica, a mi parecer, razonable y metodológica.

Con respecto a la arosteguiana alusión de lo de Koselleck, etc., baste decir que porque Del Rey Reguillo se haya acercado al tema de la semántica política (según él), eso no quiere decir que lo use en sus trabajos, que se refleje en ellos y en particular en éste de *Palabras*, pues brilla por su ausencia. Lo cual es una puntualización del profesor Aróstegui sin más, que otros compartimos.

Con respecto a lo que a mí me atañe, básicamente me acusa, aparte del hecho de airear

los trabajos de Gómez Bravo, o de usarle de «muletilla» para ser exactos, de lo que aparece en este párrafo sobre *Los mitos del 18 de julio*:

Además, expresamente se hace referencia a otros compañeros y a mí, citados con nombres y apellidos, para atribuirnos la legitimación intelectual del golpe de julio de 1936, estigmatizándonos con la consabida etiqueta: *los viejos mitos franquistas han sido reemplazados por un revisionismo de derechas que descalifica la República para legitimar la rebelión militar*. Al sostener una afirmación tan grave no se aporta ni una sola prueba que la respalde. Toda su argumentación se cifra en deducciones arbitrarias y torticeras que nos atribuyen, instrumentalizando lo escrito por Gómez Bravo, el «objetivo político implícito» de cuestionar el régimen republicano como sistema democrático. La refutación que sigue, además de contestar a Gómez Bravo, lo hace también parcialmente a los comentarios vertidos por ese autor (...). Ignoro si el primero comparte el diagnóstico del segundo. Quiero creer que no, pero en cualquier caso las críticas de Gómez Bravo a mis trabajos le sirvieron a Sánchez Pérez como muletilla para lanzar sus cargas de profundidad. De ahí que me vea obligado a responder (p. 2).

En este párrafo Del Rey se confunde y usa una cita que no es mía y que además no le alude ni a él ni a nadie en concreto, y que es la entremillada y mostrada por él como literal y que yo me he permitido subrayar para destacarla del resto. También dice que instrumentalizo el trabajo de Gómez Bravo, cuando simplemente lo cito y no cambio una coma, mientras que él mezcla lo que opina él con mis afirmaciones. Me limitaré a decir que se equivoca y comete dos errores, atribuyéndome citas que no son mías, como puede demostrarse, y como si fuesen mis conclusiones y por tanto «torticeras».

La primera cita ni es mía ni va dirigida a él en grado alguno. Se encuentra en la contraportada de *Los mitos del 18 de julio*, como él mismo confiesa en una nota a pie de página. Esa cita, que parece atribuirme, se encuentra en el típico texto que usan las editoriales para resumir el contenido y atraer al lector. Entiendo que esto lo escribieron en la editorial Crítica, con

la mejor intención de resumir, y entiendo que usan el convencional término de «revisiónismo» que «legitima la rebelión militar» para referirse a la historiografía neofranquista y porque es un término bastante extendido y socializado que yo sepa. Luego volveremos sobre eso, porque la diferencia entre «negacionismo» o «neofranquismo» por un lado y «revisiónismo» por otro, que parece se va abriendo camino en la profesión, no está muy extendida a nivel popular y las palabras siguen llamando a confusión. En cualquier caso ni se le alude a Del Rey allí ni a ningún historiador «con nombres y apellidos» como puede verse (el subrayado es mío):

¿Es necesario otro libro sobre la guerra civil?», se pregunta Francisco Sánchez, el coordinador de este volumen. Lo es en la actualidad, *cuando los viejos mitos franquistas han sido reemplazados por un revisionismo de derechas que descalifica la República para legitimar la rebelión militar*. La mejor respuesta a esto es una exposición objetiva de los resultados actuales de la investigación, que es lo que nos ofrecen en estas páginas especialistas como Ángel Viñas, Fernando Puell de la Villa, Julio Aróstegui, Eduardo González Calleja, Hilari Ragner, Xosé M. Núñez Seixas, Fernando Hernández Sánchez, José Luis Ledesma y Francisco Sánchez Pérez. La suma de sus aportaciones nos ofrece una completa desmitificación del levantamiento del 18 de julio, realizada a través del estudio de sus tramas civil y militar, de los contratos establecidos previamente con la Italia fascista, de la naturaleza de los proyectos revolucionarios de izquierdas y derechas, de la presunta amenaza comunista, del peso real en la defensa del catolicismo en los móviles de los sublevados o de la leyenda negra sobre la violencia republicana y el desmoronamiento del orden público y la legalidad en los meses previos a la guerra civil.

Bien, esto es la contraportada del libro, escrita por la editorial, si bien es verdad que yo no reparé en esa frase porque no me pareció nada extraordinario. Sin embargo él se siente aludido; él sabrá por qué. Esto es lo que yo digo: «hay que advertir que la diferencia nítida entre ambos conceptos [neofranquismo y revisio-

mo] no está reconocida unánimemente en la profesión y a falta de mayor clarificación eso conlleva que algunos historiadores poco menos que envíen a uno sus padrinos o amenacen con demandas judiciales, dependiendo de si les gusta la etiqueta que se les adjudica o no, o si a uno se le ocurre decir que afirman lo mismo que César Vidal (con unas metodologías diferentes eso sí, o si se prefiere, más sofisticadas y respetuosas con la profesión)».<sup>3</sup>

Afirmar más o menos lo mismo no quiere decir que se haga con el mismo objetivo o presupuestos, por supuesto. Ni quiere decir que Del Rey Reguillo justifique o defienda el golpe del 18 de julio, ni que yo lo diga. No digo eso en ningún sitio. Lo que yo digo, y que quede claro, autocitándome:

La manera más efectiva de descalificar el período republicano en la actualidad (no hasta los años ochenta del pasado siglo, cuando España aún no había consolidado otra experiencia democrática comparable) es afirmar que no fue una auténtica democracia, que fue una democracia de baja calidad o con importantes déficits, que estaba poblada de políticos y organizaciones que no eran democráticos o no lo eran plenamente, que fomentaba o amparaba la intolerancia y la intransigencia, etc. Aunque quienes defienden este punto de vista no siempre justifican la guerra (o el golpe) y algunos puede que no consideren esto causa de la guerra, el panorama que presentan es tan devastador y tenebroso que en la mayoría de las ocasiones no dejan otra salida o conclusión lógica al lector («esto-tenía-que-acabar-mal», «no-había-otra-salida»), lector que no tiene por qué ser un historiador avezado y es probable que acepte sin más cualquier sugerencia de tal índole. En realidad se actúa por comparación y lo que quiere decirse es que la republicana no era una democracia como la actual, ni pacífica, ni pactada, ni bajo control.<sup>4</sup>

Los subrayados son míos, y cada cual se sitúe donde quiera o piense lo que quiera. Y sí, considero, porque así es, que él y Álvarez Tardío hacen una explícita comparación de la República con el sistema democrático actual y con la

Constitución de 1978 en algún trabajo reciente y los considero un ejemplo perfecto de eso precisamente y los cito en ese sentido.<sup>5</sup>

Pero dejaré a uno de los historiadores que mejor y más recientemente ha explicado la diferencia entre neofranquismo y revisionismo que la describa por mí. Como colaborador que ha sido del mismo Del Rey Reguillo en varios libros suyos, empezando por el mismísimo *Palabras*, entiendo que será poco sospechoso para él de hacer críticas «políticas» e «ideológicas», ni de «torticero». Me refiero al profesor González Calleja. Este reputado investigador distingue «negacionismo neofranquista» de «revisionismo académico», y entre los autores de este último cita expresamente a Del Rey, que, como dice González Calleja, es «destacado representante de esa tendencia interpretativa». <sup>6</sup> Leamos lo que escribe porque no tiene desperdicio; los subrayados son míos para destacar ciertas partes:

*Con todo, ambas tendencias comparten una visión fundamentalmente negativa de la Segunda República, de la que se destaca la violencia y el sectarismo antes que el programa reformista, y aunque tienen objetivos diferentes (rehabilitar parcialmente el franquismo y legitimar la actual monarquía democrática) niegan que el experimento republicano de los años treinta sea un precedente válido de la actual España democrática. El peligro es que denunciando las supuestas carencias democráticas de los republicanos según el rasero de la democracia actual se abra la puerta a una justificación indirecta del golpe de Estado de julio, aunque los revisionistas académicos siguen defendiendo en esencia el carácter contingente e imprevisible de la guerra civil. La pretendida equidistancia en el análisis de la violencia política del periodo 1931-1936 se extiende al proceso represivo de ambos bandos durante la guerra, lo que dificulta, no tanto la asignación de responsabilidades (como «todos fueron culpables», nadie fue culpable, que es el argumento que emplean los negacionistas del Holocausto) como la cabal comprensión del carácter diferencial, de ambos procesos represivos en origen, doctrina, medios, fines políticos y sociales, duración, etc. (...) Los neofranquistas quieren exculpar a la dictadura a través de su sucesora «natural», la Monarquía*

*democrática, y los revisionistas tratan de reivindicar la actual democracia consensual como contrafigura de la dictadura y la «mala» democracia republicana, buscando el pedigrí legitimador aún más lejos: en el régimen de la Restauración. Los negacionistas mantienen el binomio causal República-Guerra Civil; los autores revisionistas tratan de aislar la experiencia republicana de los periodos anterior o posterior, y los historiadores progresistas tratan de conectar todo el siglo XX como proceso de modernización frustrado, pero a diferencia de los negacionistas vinculan la guerra civil con el franquismo. Resulta patética la suerte que corre la República en las manos de ambas tendencias conservadoras: aislada de cualquier experiencia democratizadora anterior o posterior, como si hubiera caído del cielo sin deuda con el pasado y sin ningún legado positivo que dejar para el futuro, pero causante de todos los males del siglo, porque con su jacobinismo vino a frustrar el supuesto élan «democratizador» de la Restauración y condujo a España a la catástrofe de una guerra civil que retrasó aún más su definitiva inserción en el escenario de la democracia liberal. En suma, el epitome de todos los males. Un útil chivo expiatorio de las culpas propias y ajenas... hasta hoy.<sup>7</sup>*

Supongo que esta exposición argumental será otra colección de ataques «políticos» e «ideológicos» para el profesor Del Rey. Quizá no. En cualquier caso no se distingue apenas de lo que yo vengo sosteniendo, sólo está más sistematizada y es más nítida. Pero puedo confirmar que la comparto plenamente y conmiigo otros muchos historiadores, que ni somos de una secta política ni somos guardianes de la memoria, ni estalinistas, ni «frentepopulistas», ni ninguna otra etiqueta al uso, al menos yo. Es simplemente la descripción crítica de una metodología, que rechaza y margina para el estudio de entreguerras (y la lista es de los propios Del Rey y Álvarez Tardío, no mía) las aportaciones de la economía, la sociología, la antropología, los estudios culturales y del lenguaje, las teorías posmodernas y por supuesto el marxismo, en aras de una «historia política empirista» (sea lo que sea lo que esto signifique).<sup>8</sup> Que en definitiva margina los parámetros socioeconómicos y prima los políticos, y más concretamente los

ideocráticos, es decir, los ideológicos, que considera el conflicto una disfunción provocada por ciertas ideas extremistas de forma preferente y que conduce a hacer un análisis del conflicto rural en una pequeña localidad de La Mancha sin que tras cientos de páginas sepamos quiénes eran los dueños de las tierras y en definitiva los dueños del pueblo, ni para quién trabajaban los jornaleros «socialistas» de la localidad. Al parecer interesarse por esta cuestión es totalmente baladí, marxista y por tanto tabú. Esto no explica el conflicto por sí solo naturalmente, porque de la miseria no sale la movilización por arte de magia ni mucho menos, pero algo ayuda a hacerlo comprensible para las personas de hoy y no se puede escamotear sin más. Imagínense explicar la situación de la España actual sin la economía. Esto no le convierte a Del Rey en un neofranquista ni yo se lo he llamado jamás. Pero eso no hace aceptables sus planteamientos, y, por lo tanto, criticar sus presupuestos no son «cargas de profundidad», ni nosotros submarinos (o destructores).

Con respecto a la cita que hago de Gómez Bravo, y que parece que es idea mía, o que «instrumentalizo», francamente no me queda otro remedio que citar lo, a ver si es que me he inventado algo o lo he añadido de mi cosecha (perdón, el subrayado sí es de mi cosecha):

Este y otros ejercicios de confusión habían tenido bastante respaldo editorial y mediático pero hasta la fecha habían sido muy minoritarios los intentos de presentarse científicamente, con la metodología y el rigor de la historiografía profesional, que, precisamente había desdenado este tipo de trabajos por tener una clara intención política derivada de la necesidad de ciertos grupos de situar el origen de la experiencia democrática española en la transición. Cuestionar la validez de la etapa republicana como sistema democrático se convierte en objetivo prioritario, ahora desde el ámbito académico también.<sup>9</sup>

Por cierto, y como puede verse, tampoco Gómez Bravo dice nada ahí de que ese cuestionamiento de la experiencia republicana tenga

nada que ver con ninguna justificación del franquismo ni «neofranquismo» de ninguna clase. Otro malentendido más.

Aparte de estos malentendidos hay algún otro, de menor importancia, como el supuesto mal uso, según Del Rey, que hago de los términos «violencia punitiva» y «ejecuciones arbitrarias»:

De acuerdo con el Diccionario de la RAE, utilizo el término de «asesinos» para referirme a todos aquellos homicidas que mataron con premeditación y alevosía al margen de la ley. Otros, al mencionar los «experimentos revolucionarios» de 1936, prefieren hablar de «ejecuciones arbitrarias» y de «la violencia punitiva que pudo acompañarlos» (p. 8).

No se puede sustituir «violencia punitiva» por «asesinatos» simplemente porque no son sinónimos (y por tanto tampoco el primero puede ser un eufemismo que encubre el segundo). El primer término es mucho más amplio e incluye un repertorio de actos que no solo incluye a los asesinatos sino a otras formas de violencia corrientes y todas punitivas o represivas: afeitar, dar ricino, apalear, vejar, encarcelar, etc., que me temo, sin ser un experto, que estuvieron mucho más extendidas que los asesinatos en las retaguardias y podían combinarse con estos o no. Tampoco son sinónimos «ejecuciones arbitrarias» y «asesinatos», pues entiendo que las primeras son muertes producidas por orden de algún tribunal, ajustado poco o nada a derecho, de ahí lo de «arbitrario», a falta de mejor palabra, y que no es exactamente una venganza entre vecinos ni un «paseo» ni una «saca» (que son asesinatos sin ningún tipo de cobertura «legal» de ninguna clase). Los que estudian la represión franquista suelen distinguir los Consejos de guerra de los «paseos» (estos, en muchos casos, ocultaban deliberadamente dónde estaban las víctimas «desaparecidas») y en la zona republicana en guerra hubo tribunales, aunque él no lo crea. No murieron igual Ramiro de Maeztu que José Antonio, por poner un ejemplo. Quizá el

ejemplo de Castilla La Mancha ejemplifique eso: a menos tribunales «arbitrarios» más asesinatos y viceversa. Es una idea. Del Rey prefiere llamar a las ejecuciones arbitrarias «asesinatos» sin más. Es aceptable. Por ello entiendo que, en adelante, se referirá a las muertes por motivos políticos provocadas por el franquismo y sus tribunales (no ajustados a derecho) desde la guerra y hasta 1975 como «asesinatos». Nos encantará leerlo en sus trabajos futuros.

Son sus presupuestos metodológicos, y no los míos, los que le llevan a esa insistencia, que reitera en «Mistificaciones...», en comparar a España con las democracias que quedaron a salvo de la oleada de los autoritarismos de derechas, según él. A salvo, hay que explicar, hasta 1939, que no después. Recuérdese a Pétain, a Quisling, a Mussert. A salvo casi solo el Reino Unido e Irlanda (con guerra civil incluida), y porque eran islas. ¿Y por qué tenemos que hacer eso? ¿Por qué le gustan a él las monarquías británica, holandesa o sueca? ¿Pero esto qué es, una concepción de la historia como una carrera por la pirámide evolutiva de la política hasta que el *sapiens sapiens* alcanza la inteligencia con una monarquía moderada en el vértice? Antepone sus preferencias ideológicas al sentido común (en este y en otros muchos casos), y eso es a lo que básicamente aludo en «¿Una guerra realmente inevitable?», cuando critico algunos presupuestos de sus hipótesis y teorías, por decirlo de algún modo. Y a ese texto mío remito para el que quiera leerlo y para no extenderme sobre el particular. No es «política» ni «militancia» sino críticas muy racionales a los enfoques del profesor Rey Reguillo y que se les ocurren a muchísimas personas. Siento mucho que molesten, pero a muchos esas críticas y aclaraciones nos parecen inevitables y las hago con todo el respeto ¿Cree Del Rey que lo normal para contextualizar el caso español de entreguerras es comparar el país con esos casos? ¿A eso le llama contextualizar? Yo le llamo contextualizar a comparar España con los países de nuestro entorno, la Europa mediterránea, con grados de

desarrollo social y económico más parecidos al nuestro y con un pasado político también más parecido al nuestro. Ya sé que a Del Rey no le gustan, porque sus hipótesis se van al garete, y por eso no usa estos casos, pero se trata de Portugal, de Italia, de Grecia. Creer que España tenía que ser en los años treinta como el Reino Unido o Suecia es un bonito deseo, una pirámide evolutiva imaginada por él, como digo, pero no ayuda a comprender los problemas de España en absoluto, insisto. Para mí, es un error metodológico de bulto, entre otros muchos, y es perfectamente criticable, le guste o no. Mírese si el grado de intolerancia política en España era mucho mayor que en estos países y si la ineptitud de los dirigentes políticos españoles, que él considera tan determinante, y su incapacidad para llegar a pactos, superaba a las de estos países. Lo resumiré, antes de 1936, en tres palabras: Salazar, Mussolini, Metaxas. Todo mucho más tolerante que la República española. Seguro, segurísimo. También mucho menos conflictivo. Garantizado. No sé si menos violento; supongo que depende de la concepción de violencia.

Michael Mann incluso, para contextualizar el «fascismo a la española» o en su «versión española», si así se prefiere (es decir, el franquismo), hace lo que a mí me parece lógico, lo compara con otros casos de ascensos de fascismos europeos: Austria, Alemania, Italia, Hungría o Rumania.<sup>10</sup> Resultando que España es el único caso de los que él estudia donde lo que él llama el centro político moderado (lo que incluye al centro-izquierda, y no sólo al centro-derecha, como hacen algunos), que más o menos equipara, como buen sociólogo, a la clase media liberal, no se pasa en masa o mayoritariamente al fascismo. Por lo que en España no hay un fascismo de masas al estilo de esos países, ni tiene éxito ninguna táctica legalista de «caballo de Troya». Será necesario el ejército, un golpe muy violento y una guerra civil generalizada para subvertir totalmente la situación. Lógicamente, en el libro de Mann no hay ni una palabra sobre el Reino Unido, Noruega, Suecia o los Países Bajos. Tam-

poco considera nada excepcional para la época el clima de confrontación política y social de España. Con lo que es, dicho sea de paso, de los pocos investigadores anglosajones que adopta esa postura al acercarse a España y que es por supuesto radicalmente opuesta a la de Payne, al que critica sin demasiados tapujos, porque como a mí y a otros muchos no le gustan sus conclusiones porque no contestan adecuadamente a las preguntas que nos hacemos sobre el pasado ni resuelven muchos de los problemas que se plantean, no por persecuciones «ideológicas» o «políticas».

También sostiene Mann la hipótesis de que los genocidios y limpiezas étnicas (primordialmente) y crímenes contra la humanidad (secundariamente) los inician las democracias y los procesos de construcción de democracias nacionales, empezando por los imperios coloniales, y tienen un origen anterior a la Primera Guerra Mundial, luego agravadas por ésta y algunos de sus hijos, el estalinismo y el nazismo, versiones extremistas de estas *limpiezas* (si bien diferentes a su vez entre sí, como detalla él mismo) 11. Esta hipótesis, con todos los respetos, explica muchas más cosas y de forma más sencilla (la navaja de Ockham) que la responsabilidad primordial de la violencia arrojada sobre las ideologías extremistas y/o totalitarias que acosan a los pobres liberales, nacidas como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, retirando así hábilmente el foco de las viejas monarquías oligárquicas, del mundo de Arno J. Mayer, de las políticas imperialistas y del nacionalismo orgánico conservador (conformado ya antes de 1914, aunque aún no autoritario o fascista). Y también, dicho sea de paso, del ciclo de protestas o de acción colectiva (siguiendo la terminología de Sidney Tarrow) de 1905-1910, que es anterior tanto al comunismo como a la guerra (que es por lo que se ha obviado sistemáticamente) y solo muy ligeramente vinculado al marxismo (Turquía, Rusia, Irán, Portugal, China, México). Vaya, parece que la «brutalización», las matanzas y las oleadas revolucionarias son algo más antiguas que el

comunismo e incluso que la Gran Guerra. Pero, cuidado, Mann y Tarrow son sociólogos y ya hemos visto más arriba lo que opina el profesor Del Rey sobre la sociología histórica. Pero desde luego no es lo que opino yo y considero un lujo mal entendido prescindir de estos análisis.

También algo hay que decir en torno a la afirmación de Del Rey (y no solo de él, dicho sea de paso) sobre que apenas queda nada de la mitología franquista en los círculos historiográficos españoles serios y para qué nos molestamos algunos en clarificar estos temas. Es que de hecho y precisamente creo que lo importante es traspasar la torre de marfil y que se enteren fuera de esos «círculos» precisamente. Si mi diagnóstico es correcto, se trata de un déficit tremendo de la historiografía española (por variados motivos que no vienen al caso) y que explica el importante éxito de esos «memorialistas» a los que se refiere él. Y de rebote que a algunos historiadores nos preocupe ese tema. Estaría bien que se enteraran de que esos mitos están muertos ciertas cadenas de televisión, algunos realizadores de documentales, variados colaboradores y periodistas de diarios de gran tirada, buena parte de la clase política, numerosas y abundantísimas páginas web, nutrida y entusiasta gente de la calle, grupos de espontáneos estudiantes y en particular el control de calidad de la Real Academia de la Historia (que se supone un círculo serio) y el control de calidad de quién la paga, que creo es el Estado español, es decir, todos nosotros. En cualquier caso dudo mucho que historiadores españoles tuviesen las pruebas documentales (o sospechas siquiera) que les aporta *Los mitos del 18 de julio* acerca de la intervención fascista italiana programada (contratada para ser exactos) antes del 18 de julio y no después. O que supiesen que con este apoyo armado (¡más de cuarenta aviones!) contaban de antemano los directores del golpe, lo que suponía una guerra civil con todas las letras, probablemente diseñada breve pero también segura, y que fueron los monárquicos de Calvo Sotelo quienes gestionaron

este apoyo y garantizaron por tanto que habría guerra. Lo que explica muchas cosas, y en particular la en apariencia incomprensible estrategia de Mola, tan «derrotista» en Madrid o Valencia, y obliga a revisar forzosamente tantos otros lugares comunes sobre nuestro pasado.

Por lo tanto, y para concluir, buena parte de los presupuestos metodológicos de Del Rey, que están siendo como se ha visto bastante detallados por plumas mejores que la mía, que por ausencia de mejor nombre algunos llaman «revisionistas» y que podrían, si se prefiere, llamarse simplemente «neoconservadores», para no confundirlos más con el negacionismo ni el neofranquismo, algunos no los compartimos en absoluto. Que por hacerlo ver no se pertenece a ninguna operación política ni de la memoria (al menos en mi caso). Y creo tenemos todo el derecho a criticar lo que nos parecen errores y confusiones, pero a ser posible sin *palabras como puños*.

## NOTAS

- <sup>1</sup> En SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco, «¿Una guerra realmente inevitable?» en SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (coord.), *Los mitos del 19 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 7-53, y en «Las protestas del trabajo en la primavera de 1936», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 41-1 (Dossier *La España del Frente Popular*, coordinado por Ángel BAHAMONDE), 2011, pp. 77-101.
- <sup>2</sup> Véase SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco, *¿Una guerra...*
- <sup>3</sup> SÁNCHEZ PÉREZ, F., *ibid.*, p. 46.
- <sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 14-15.
- <sup>5</sup> *Introducción* al trabajo coordinado por ambos, *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA, 2012, pp. 11-29. No sé a quién se le ocurriría el título pero hablar de «enemigos de la democracia» en los años treinta cuando entre los muchas aportaciones del libro no hay ninguna sobre el ejército, la Iglesia y el fascismo italiano, que serán arietes fundamentales para tumbar el régimen republicano, creo que se define por sí solo, sin entrar en más polémicas.
- <sup>6</sup> «La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración», *Hispania Nova* (revista on-line), 11, 2013, en el Dossier *La Segunda República. Nuevas miradas, nuevos enfoques*, coordinado por Julio Prada Rodríguez y Emilio Grandío Seoane, p. 29.
- <sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.
- <sup>8</sup> *Introducción*, cit., p. 21.
- <sup>9</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, «Terror rojo, violencia revolucionaria, y el fin del mundo en la retaguardia republicana», *Historia del Presente*, 19, p. 155.
- <sup>10</sup> MANN, Michael, *Fascistas*, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2006.
- <sup>11</sup> MANN, Michael, *El lado oscuro de la democracia, Un estudio sobre la limpieza étnica*, PUJ, 2009.